INFORME DEL COMISARIO DE ESPARTAC S.A. ESPARTACSA

A LOS SENORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1997

En mi calidad de Comisario de la Compañia ESPARTAC S.A., y de conformidad con los estatutos de la Compañia, he procedido a revisar y examinar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico de 1997.

1.- La Compañia ESPARTAC S.A., no ha generado Ingresos, encontrandose en etapa pre-operacional.

2.- Se revisó el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

3.- Los Libros de Actas de Junta General, libro talonario, acciones y accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Bélgica Rojas C.

Ing. Bélgica Rojas Cruz
Comisario

21 MAYO 1998

Guayaquil, Mayo 19 de 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL